

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4217 BARCELONA

Edicto.

Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso abreviado 3645/2018. Sección: C.

NIG: 0801947120188020686.

Fecha del auto de declaración. 9/1/2019.

Clase concurso. Voluntario abreviado.

Entidad concursada. SIMM PROMOCIONS ALBERT ORRIOLS, S.L., con B61824512.

Administradores concursales.

Se ha designado como Administrador concursal:

Se nombra administrador concursal a PERNA BERTRAN Y ASOCIADOS, SLP quien designa a Xavier Perna Bertran con domicilio profesional en Trav. de Gràcia, n.º 18-20, 5.º 3.ª, de Barcelona 08021, con teléfono 93.201.07.51 y fax 93.201.07.52, y con la dirección de correo electrónico: administracionconcursal@perna-asociados.com

Régimen de las facultades del concursado. Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, Edific C, Barcelona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>.

Barcelona, 15 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A190004840-1

cve: BOE-B-2019-4217